

INTRODUCCION

El AGILITY es una disciplina abierta a todos los perros. Consiste en hacerles superar diversos obstáculos con el fin de poner de manifiesto su inteligencia y agilidad.

Constituye un juego educativo y deportivo que favorece su integración en la sociedad.

Esta disciplina requiere una buena armonía entre el perro y su guía, conduce a un perfecto entendimiento del equipo, por lo que es necesario poseer las bases elementales de educación y obediencia.

Categorías

Existen tres categorías:

S (Small / Mini) : Para perros que tienen menos de 35 cm a la cruz.
M (Midi) : Para perros que tienen 35 cm o más y hasta 43 cm a la cruz.
L (Large / Estándar): Para perros que tienen 43 cm o más a la cruz.

● RECORRIDO

El recorrido está compuesto por obstáculos diversos que, por su colocación sobre el terreno, darán su especificación al trazado haciéndolo más o menos rápido y complejo.

Deberá ser efectuado por el perro en un tiempo definido y siguiendo un orden establecido para el paso de los obstáculos.

1º Generalidades

- El terreno necesario para la instalación de un recorrido de AGILITY, debe tener una superficie mínima de 20 x 40 m. En caso de establecer dos recorridos, conviene realizar una separación cerrada con barreras o dejar una distancia de unos 10 m entre los rings.
- El recorrido propiamente dicho tendrá una longitud entre 100 y 200 m. Y según la categoría de las pruebas comprenderá de 12 a 20 obstáculos de los cuales 7 serán saltos, como mínimo.
- Los obstáculos dobles (que tengan que superarse de un solo salto) tendrán una altura máxima en la primera valla de: **S : 30 cm, M : 40 cm y L : 55 cm.**
- Las combinaciones de dos o tres obstáculos contarán como uno solo, sin embargo, cada elemento será juzgado de forma independiente. La distancia entre ellos no será inferior a **4,5 m y un máximo de 7 m.** Estas combinaciones solo podrán realizarse con vallas y barras.
- La distancia entre dos obstáculos seguidos oscilará de **5 a 7 m.**

2º Trazado del recorrido

El trazado de un recorrido se deja a la entera imaginación del Juez, pero debe constar obligatoriamente al menos, de dos cambios de dirección.

Antes del comienzo de las pruebas, revisará los obstáculos puestos a su disposición y después de haber verificado su conformidad, entregará el recorrido a los organizadores para su colocación siguiendo el trazado definido.

El Juez controlará la instalación y medirá con precisión su longitud.

Un trazado bien concebido debe permitir al perro evolucionar con soltura y sin tropiezos.

La finalidad consiste en encontrar justamente el equilibrio entre el control del perro para evitar fallos en los obstáculos y la velocidad de ejecución para entrar en el tiempo fijado.

Corno norma general, es aconsejable modificar frecuentemente el trazado y la disposición de los obstáculos con el fin de evitar cualquier mecanización por parte del perro.

3º Desarrollo de la competición

No está permitido realizar ningún entrenamiento sobre el recorrido de la prueba - Sólo se permitirá el reconocimiento del trazado por el conductor, sin su perro. Antes del comienzo de cada prueba, el Juez reunirá a los participantes para comunicarles los detalles de ejecución: la "Velocidad", "Tiempo de Recorrido Standard" (T.R.S.) y el "Tiempo Máximo de Recorrido" (T.M.R) determinado, asimismo les recordará brevemente el Reglamento y los criterios de puntuación.

a) Fijación del "Tiempo Estándar de Recorrido" (T. R. S.)

El criterio tomado como base para la determinación del T.R.S. es la velocidad elegida para la evolución sobre recorrido en metro/segundo. Esta elección se hará en función del nivel de la prueba y complejidad del recorrido.

El T.R.S. se dará en segundos y se obtendrá dividiendo la longitud exacta del recorrido entre la velocidad de evolución establecida en m/s.

Ejemplo: Para un recorrido de 150 m. y una velocidad elegida de 2,5 m/s el T.R.S. será de: $150 / 2,5 = 60$ segundos.

b) Determinación del "Tiempo Máximo del Recorrido" (T.M.R.)

Como regla general, el juez marcará como T.M.R. el doble del T.R.S. Para un T.R.S. de 60 segundos, el T.M.R. sería de 120 segundos, nunca podrá ser inferior a 1,5 veces el T.R.S.

c) Desarrollo de las pruebas

El conductor se presenta en el recorrido y coloca su perro en posición estática (de pie, sentado o tumbado) detrás de la línea de 'COMIENZO'.

Le quita la correa y el collar, ya que su uso no está autorizado durante la competición por razones de seguridad.

El conductor no deberá conservar nada en sus manos durante el recorrido.

El conductor podrá elegir libremente su colocación sobre el recorrido.

Cuando el Juez lo ordene, dará la salida a su perro, poniéndose en marcha el cronómetro al cruzar el perro la línea de "COMIENZO".

Se permiten las órdenes verbales y señales acústicas durante todo el recorrido.

El conductor deberá seguir escrupulosamente el sentido y orden numérico de los obstáculos.

A partir de la señal de salida, el conductor guiará a su perro para que acometa los obstáculos en el orden previsto, pero sin tocar a ambos en ningún momento.

No está permitido que el Guía acometa los obstáculos.

El final del recorrido y del cronometraje tendrá lugar cuando el perro cruce la línea de "LLEGADA".

El conductor recogerá entonces su perro, le pondrá la correa y abandonará el terreno.

● OBSTÁCULOS

Los obstáculos homologados por la F.C.I. son los siguientes:

- | | | |
|-----------------|----------------|--------------------------|
| - VALLAS | - BALANCIN | - TIJNEL FLEXIBLE (lona) |
| - MURO VIADUCTO | - EMPALIZADA | - RUEDA (neumático) |
| - MESA | - SLALOM | - SALTO DE LONGITUD |
| - PASARELA | - TUNEL RIGIDO | |

Los obstáculos no deben presentar ningún peligro para el perro y sus dimensiones deben cumplir las prescripciones y esquemas anexos.

Estos deberán tener las siguientes dimensiones:

VALLAS

- a) Simples: Altura.- **S: de 55 a 65cm. M: de 35 a 45cm. S: 25 a 35 cm**
Anchura mínima de la barra : 1.20 m.

La construcción entre sus montantes pueden tener diferentes formas: con barras (se desaconsejan las metálicas y PVC), con paneles macizos, calados, de brezo (llevando en este caso una barra en la parte superior).

- b) Dobles: Construidos por unión de vallas con barras únicamente. Las barras siempre se colocarán en orden ascendente en dirección al salto y con una diferencia de altura entre 15 y 25 cm., estando situada la más alta en la parte posterior y a un altura de: **L:55 a 65 cm. M: 35 a 45 cm y S: 25 a 35 cm.**

La separación entre las vallas no sobrepasará: **L: 55 cm, M: 40 cm y S: 30 cm**

VIADUCTO:

Altura.- **L: 55 a 65 cm, M: 35 a 45 cm y S: 25 a 35 cm.**

Anchura mínima entre las torres: 1.20 m. Grosor del muro alrededor de 20 cm. Panel liso contando con 1 o 2 aberturas en forma de túnel. Sobre la parte superior del muro se apoyarán elementos móviles en forma de teja.

MESA:

Superficie.- Mínima: 0.90 x 0.90 m, Máxima: 1.20 x 1,20m.

Altura: L: 60 cm, M y S: 35 cm

Debe ser estable y antideslizante en su cara superior. **Un dispositivo de tiempo electrónico (señal audible después de 5 segundos) puede construirse en la superficie de la tabla, excepto en un área de 10 cm alrededor del borde de la tabla.**

PASARELA:

Altura.- Mínima: 1.20 m. Máxima: 1.35 m.

Anchura de la tabla de paso.- Mínima: 30cm.

Longitud de cada elemento.- Mínima: 3.60 m, Máxima: 4.20 m.

Las rampas serán antideslizantes y estarán provistas de pequeños listones clavados a espacios regulares (**aproximadamente cada 20 mm. Y un grosor de 5 a 10 mm**) a fin de facilitar el acceso y evitar deslizamientos.

Las partes inferiores de las rampas deberán estar pintadas en diferente color tanto en la parte superior como en sus bordes, con una longitud de 90cm. para definir las "Zonas de contacto".

Podrá colocarse un listón en el límite superior de esta zona, pero no a menos de 10 cm.

BALANCIN:

Anchura.-: 30cm.

Longitud.- Mínima: 3.65 m. Máxima: 4.25 m.

Altura del eje con respecto al suelo = 1/6 de la longitud de la tabla.

Ejemplo: Longitud = 3.65 m., Altura = 60cm. aprox.,

Longitud = 4.25 m., Altura = 70cm, aprox.

La longitud de las zonas de contacto serán idénticas a la pasarela. Debe ser estable, con superficie antideslizante pero sin listones.

Para su utilización en "Mini – Agility" se colocará un contrapeso para favorecer el balanceo.

El balancín debe estar correctamente balanceado (no debe ser ni muy rápido ni muy lento), la caída debe ser de 3 a 4 segundos cuando se coloca un peso de 1 kilo, en caso contrario debe ser ajustado

EMPALIZADA:

Compuesta por dos elementos con Forma de A gigante.

Anchura mínima: 0.90 m. Podrá aumentar en su base hasta 1.15 m.

Punto más alto con respecto al suelo:

- **L: 1.90 m. con un ángulo de abertura de 90°**

- **M y S: La altura de la empalizada podrá descenderse a 1.70 m.**

Las rampas estarán provistas de un revestimiento antideslizante y listones clavados a espacios regulares, aproximadamente cada 25 cm, para facilitar el acceso y evitar deslizamientos.

Las partes inferiores de las rampas deberán estar pintadas superficialmente y en sus bordes sobre una longitud de 106 cm. para marcar las 'Zonas de contacto'.

Al igual que la pasarela no podrá colocarse un listón **aproximadamente cada 20 mm. Y un grosor de 5 a 10 mm**). del límite superior de dicha zona.

La parte superior de la empalizada no deberá presentar ningún peligro para el perro. Si fuera necesario se colocará una protección de goma.

SLALOM:

Número de postes: Puede oscilar entre 8, 10 ó 12. **Los postes deben ser rígidos y tener un diámetro de 3 a 5 cm.**

Altura mínima = 1 m a 1.20 m

Intervalo entre postes: de 50 a 65 cm. **En los campeonatos del Mundo deben tener 60 cm.**

TUNEL RIGIDO:

Diámetro interior: 60 cm. Longitud: de 3 a 6 m.

Debe ser articulado y permitir la formación de una o varias curvas.

TUNEL FLEXIBLE (Lona):

Entrada en arco rígido con una longitud de 90 cm.

Altura: 60 cm. Anchura: de 60 a 65cm.

Salida en material flexible. Longitud: 2.5 a 3.5 m.

Diámetro: entre 60 y 65 cm.

En la salida se puede clavar la lona al piso con clavijas que no superen los 50 cm entre ellas.

RUEDA (Neumático):

Diámetro de la abertura. Mínimo: 38 cm. Máximo: 60 cm.

Distancia del centro con relación al suelo: **L: 80 cm. M y S: 55 cm.**

La parte interior interna de la rueda deberá estar tapada por razones de seguridad.

La Rueda o neumático será ajustable en altura por un sistema de cuerda o cadena.

Las fijaciones rígidas deberán excluirse.

SALTO DE LONGITUD:

Está compuesto de **2 a 5 elementos** colocados uno tras otro y separados entre si a fin de obtener un salto entre 1.20 y 1.50 m.

La separación en L: 1.20 a 1.50 m (4 a 5 unidades) M: 70 a 90 cm (3 a 4 unidades) S: 40 a 50 cm (2 unidades)

Longitud de cada elemento: 1,20 m. mínimo.

Altura del elemento más elevado: 28cm.

Altura del elemento más bajo: 15 cm.

Anchura de Los elementos: 15 cm. ligeramente inclinados.

Las cuatro esquinas se señalarán mediante postes no solidarios al propio obstáculo, con altura aproximada de 1.20m. y protección en su parte superior.

COMIENZO Y LLEGADA:

Los postes que señalicen el "Comienzo" y la "Llegada" deberán instalarse a 1 m. como máximo por delante del primer obstáculo y separados del extremo de la barra de salto no más de 50 cm.

• JUICIOS

Todas las decisiones del Juez son inapelables.

1º Generalidades

La finalidad del recorrido es que el perro realice el conjunto de los obstáculos, en el orden prescrito, sin efectuar fallos y dentro del límite del T.R.S. Sin embargo, este no es más que un índice básico de referencia y en ningún caso la rapidez debe ser considerada como criterio principal.

El recorrido de AGILITY no es una carrera de velocidad, sino una competición de destreza y habilidad.

En caso de igualdad en el número de fallos sobre los obstáculos, para la clasificación se tendrá en cuenta el mejor tiempo.

Si por casualidad se diera un empate en el número total de penalizaciones, la decisión estará a favor del conductor que tenga menor número de ellas sobre los obstáculos. En último caso. Si fuera necesario, el Juez podría ordenar la ejecución de un recorrido adicional para determinar el ganador.

2º Penalizaciones

Se aplicarán dos tipos de penalizaciones:

- Penalizaciones por Fallos cometidos durante el recorrido (faltas y rehusos)
- Penalizaciones de Tiempo por sobrepasar el T,R.S

a) Por sobrepasar el T.R.S: Tantos puntos como segundos y centésimas sobrepasadas.

b) Faltas de carácter general:

- El conductor no debe pasar entre los postes de "COMIENZO" y "LLEGADA". Si lo hace, se le penalizará con una falta, además el cronometro comenzará su recuento.

- El conductor que toque a su peno voluntariamente durante el recorrido cometerá una falta cada vez que lo haga.

- El conductor que toque voluntariamente un obstáculo cometerá igualmente una Falta,

c) Fallos sobre los obstáculos:

- Cada Falta se sancionará con 5 puntos y se acumulará al número total de penalizaciones en cada recorrido.

- Los derribos: Se consideran Faltas, siempre que el elemento caiga antes de que el perro sobrepase el siguiente obstáculo.

- Los rehuses: Esta penalización comprende las paradas del perro delante del obstáculo, los desvíos laterales evitando el mismo, sobrepasarlo obligando al perro a retroceder para acometerlo de nuevo, saltar entre el mureo y la rueda, caminar sobre el salto de longitud e introducir una pata o la cabeza en el interior del túnel (todo ello referido al siguiente obstáculo en orden).

Cada Rehusa se sanciona con 5 puntos y se acumula igualmente al número total de penalizaciones en cada recorrido. Tres de ellos conllevan la eliminación.

- Las zonas de contacto obligatorias: En la empalizada, el balancín y la pasarela, el perro debe colocar obligatoriamente sobre ellas, al menos una de sus patas, tanto en la subida como en la bajada. Cada vez que no toque las mismas constituye una Falta.

Los rehuses penalizan con 5 puntos, pero el perro deberá rehacer de nuevo el obstáculo, en caso contrario será eliminado.

Esto mismo es válido para el Slalom, donde el conductor hará volver a su perro hasta el lugar del fallo.

Las Faltas conllevan la penalización correspondiente pero permiten continuar el recorrido.

d) Faltas específicas de un obstáculo:

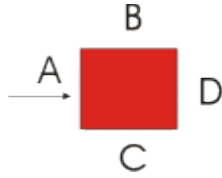
Mesa:

- **El perro deberá permanecer retenido sobre ella en cualquier posición durante 5 segundos, la cual no puede ser cambiada durante ese tiempo.**

Si el perro abandona la mesa antes de finalizar el recuento y la orden del Juez, será penalizado con 1 Falta, debiendo regresar de nuevo a la mesa para **comenzar** los 5 segundos, bajo pena de eliminación.

El descuento se detendrá cuando el perro varíe la posición marcada y se reanudará cuando vuelva a adoptarla correctamente.

El acceso a la mesa está autorizado por los tres lados A, B y C. Si el perro sobrepasa lateralmente la mesa, pasa por debajo de ella o accede por el lado (D) opuesto al sentido de la marcha, será penalizado con un rehusa. Una vez marcado el rehusa, este podía ascender por cualquiera de ellos.



Igualmente, si el perro se desliza de la Mesa será penalizado con una falta y podrá subir por cualquier lado, **y comenzará nuevamente la cuenta.**

Pasarela:

El perro que salta el obstáculo antes de haber tocado con las cuatro patas el tramo descendente será penalizado con un Rehuse.

Balancín:

El perro que salta el obstáculo antes de haber atravesado el eje del balanceo será penalizado con Rehuse.

El extremo del balancín deberá tocar el suelo obligatoriamente antes de que el perro lo abandone, en caso contrario se le penalizará con una Falta.

Rampa "A":

El perro que salta el plano inclinado antes de haber pisado con las cuatro patas la parte descendente será penalizado con un Rehuse.

Slalom:

Al comienzo, el perro dejará el primer poste a su izquierda, el segundo a su derecha y así sucesivamente.

Si el perro efectúa una entrada incorrecta, será penalizado con un rehuse cada vez. Si se salta uno de los postes, provocará una falta. En ambos casos, el conductor deberá corregirlo inmediatamente, haciendo volver a su perro al lugar del fallo para realizarlo correctamente.

El Slalom es el único obstáculo en el que el perro está obligado a volver al lugar de la falta y solo podrá anotarse una como máximo.

Si el perro sale incorrectamente del Slalom, sin rectificar y franquea otro obstáculo provocará su eliminación. **Si el perro vuelve sobre el Slalom y hace 2 o más postes será eliminado**

Salto de Longitud:

Los elementos del salto de longitud se dispondrán de forma que permitan realizar un salto entre 0.40 y 1.50 m. Saltar atravesado o pasar al lado del obstáculo se considerará Rehuse. Volcar uno de los elementos o apoyar una pata entre ellos se penalizará con una falta.

Caminar sobre el salto de longitud, será penalizado con un rehusé: 5 puntos. **El contacto casual no será penalizado.**

Combinaciones de dos o tres obstáculos

Cada uno de los elementos que componen el combinado se juzgará independientemente. Los rehuses obligan a repetir el conjunto del combinado y los derribos se suman en cada obstáculo.

ASPECTOS QUE CONLLEVAN LA ELIMINACION

- Incorrección hacia el Juez
- Brutalidad hacia el perro.
- Sobrepasar el "Tiempo Máximo de Recorrido" <T.M.R.)
- Cometer tres rehuses sobre la totalidad del recorrido,
- No abordar los obstáculos en el orden marcado.
- Olvidarse de realizar un obstáculo.
- Tomar un obstáculo en sentido contrario.
- El conductor que supera el mismo un obstáculo.
- El conductor que lleva cualquier objeto en las manos.
- El conductor que vuelve a colocar al perro en la línea de salida, una vez que éste la haya cruzado (salvo orden expresa del Juez).
- El perro que lleva colocado el collar.
- La detención del recorrido por el conductor sin orden del juez.
- El perro que deja de estar bajo el control del guía o que abandona el terreno señalado para la competición.

La eliminación deberá señalarse por el Juez de forma sonora (silbato, bocina etc.), provocando la descalificación y la salida inmediata del perro y su conductor.

Todos los casos imprevistos serán resueltos por el Juez, quien dará muestras desde el principio hasta el fin, de la misma indulgencia o rigor.

CASOS DE FUERZA MAYOR

Por razones ajenas a la voluntad del conductor, caída de obstáculos, tejido del túnel obstruido, el Juez puede detener la competición y por tanto el cronómetro. Después de colocar nuevamente el obstáculo, el Juez pondrá el cronómetro en marcha y permitirá que el perro prosiga desde el lugar donde fue detenido. Las penalizaciones impuestas con anterioridad se mantendrán invariables.

• CALIFICACIONES / MENCION

En las pruebas. se otorgarán las siguientes "Calificaciones":

- De Da 5.99 puntos totales de Penalización: EXCELENTE
- De 6 a 15.99 puntos totales de Penalización: MUY BUENO
- De 16 a 25.99 puntos totales de Penalización: BUENO
- Más de 26 puntos totales de Penalización: NO CLASIFICADO

Por penalizaciones totales se entiende el conjunto de puntos provocados por rallos sobre los obstáculos (faltas y rehusos) y por sobrepasar el T.R.S.

La licencia de Agility válida ante la F.C.I. será otorgada cuando el perro haya obtenido 3 calificaciones de Excelente **en pistas sin faltas** con dos Jueces diferentes, en tres competiciones de Agility de GRADO 1.

• CLASIFICACION

La clasificación se hará teniendo en cuenta:

- 1º- El total de las penalizaciones (penalizaciones/recorrido + penalizaciones de tiempo>
- 2º- En caso de igualdad en el número de penalizaciones de recorrido, se tendrá en cuenta el tiempo real.
- 3º- En caso de igualdad en el n0 total de penalizaciones, se clasificará en primer lugar el perro que haya tenido menos penalizaciones durante e1 recorrido.

Ejemplo, para un T.R.S. de 60 segundos.

DORSAL	PENALIZACIONES DE RECORRIDO	TIEMPO REAL	PENALIZACIONES DE TIEMPO	TOTAL PENALIZACIONES	CLASIFICACION
7	5	58.71	0.00	5.00	3
12	0	65.00	5.00	5.00	1
18	5	57.25	0.00	5.00	2
4	0	68.32	8.32	8.32	4
15	10	59.17	0.00	10.00	6
2	5	65.00	5.00	10.00	5

ORGANIZACION DE UNA COMPETICION

Los clubes que deseen organizar Pruebas de AGILITY deberán:

- 1.- Disponer de un terreno delimitado con un mínimo de 20 x 40m.
La naturaleza del terreno no deberá presentar ningún peligro para el perro o el conductor en la totalidad del recorrido: cristales, clavos, rugosidades etc.
- 2.- Elegir un Juez reconocido por la entidad afiliada a la F.C.I.

3.- Prever el personal necesario para el buen desarrollo de la competición que será:

1 Ayudante del Juez, con el fin de permitirle no perder de vista al perro que está actuando. Este transcribirá las penalizaciones marcadas por el Juez.

2 Cronometradores encargados de controlar el tiempo en cada recorrido (1 oficial y 1 de reserva)

2 Comisarios de pista como mínimo, encargados de colocar los obstáculos caídos y de tensar la lona del túnel en cada pasada del perro, etc.

2 Secretarios (mínimo) para transcribir los resultados de las hojitas de juicios en los impresos de clasificación y la correspondiente anotación en las canillas de puntuaciones.

1 Comisario de participantes encargado de preparar el orden de actuación de los participantes de acuerdo con el orden de intervención establecido, a fin de asegurar el encadenamiento y el buen desarrollo de la prueba.

Prever un equipo (6 personas) para garantizar el montaje y desplazamiento de los obstáculos siguiendo las instrucciones del Juez.

CONDICIONES GENERALES DE ADMISION EN PRUEBAS

Se podrá participar en las siguientes competiciones:

a) Pruebas Oficiales de AGILITY homologadas por la F.C.I.:

Valederas para la obtención de la licencia, puntuables para el Campeonato de cada País y Campeonato del Mundo de AGILITY de la F.C.I.

Los perros de todas las razas con más de 18 meses.

b) Pruebas de AGILITY no homologadas por la F.C.I.:

Para todos los perros con más de 18 meses, con o sin Pedigree, pero obligatoriamente tatuados y miembros de un club reconocido por la FCI.

No podrán tomar parte en las pruebas:

- Las hembras en período de gestación.
- Las hembras en celo.
- Los perros con enfermedades aparentes, lesionados o con heridas.

Los perros procedentes de zonas afectadas por la rabia, deberán estar provistos de un certificado antirrábico en curso,

Los equipos de perros/guías extranjeros, deberán justificar su pertenencia a una O.C.N. reconocida por la F.C.I. así como la participación en competiciones oficiales de su País.

Se exigirá una forma correcta de vestir a los participantes.

Cualquier acto de brutalidad hacia el perro será severamente sancionado y la descalificación será inmediata, con independencia de cualquier acción que posteriormente pudiera tomarse contra el conductor.

• TIPOS, CATEGORIAS Y CLASES DE PRUEBAS

Están previstas dos tipos de pruebas:

- 1) Pruebas oficiales "Homologadas
- 2) Pruebas No homologadas"

Existen 3 Categorías:

S: (Small) – M (Médium) – L (Large) / Mini – Midi - Standar

Nota: Los perros no podrán participar más que en la categoría. **Los perros en el límite de talla Mini/Midi/Standard deberán presentar un justificante oficial de su altura.**

- 1) Pruebas Oficiales de AGILITY homologadas por la F.C.I.

Comprenden **dos** clases:

Agility : Incluyen áreas de contacto y mesa.

Jumping: Sin áreas de contacto ni mesa, sólo se puede usar como comienzo de la prueba y no debe considerarse como obtáculo.

Estas clases están divididas en 3 niveles:

A) AGILITY / **JUMPING GRADO 1**: Reservada a los perros que todavía no han obtenido la licencia de Agility de la R.S,C,E.

B) AGILITY / **JUMPING GRADO 2**: Abierta a los perros en posesión de la correspondiente licencia de AGILITY.

C) AGILITY / **JUMPING GRADO 3**: Correspondiente a los perros con licencia de Agility, que optan a la selección para el Campeonato del Mundo de la F.C.I. Las normas de selección quedarán definidas por F.C.A.

Para establecer un recorrido, el juez utilizará a su agrado los obstáculos aprobados por la F.C.I.

NOTA:

Para los recorridos de "AGILITY GRADO I" podrán superarse hasta un máximo de tres obstáculos con zonas de contacto elegidos por el juez.

En "AGILITY GRADO II y III", podrá contar con cuatro zonas de contacto como máximo, elegidas igualmente por el Juez.

El Slalom solo podrá realizarse una vez en cada recorrido.

Los obstáculos con zonas de contacto no serán jamás colocados en la salida o llegada.

La Rueda y el Salto de longitud estarán siempre instalados en línea recta.

La diferencia entre AGILITY GRADO I, II, y III" vendrá marcada por:

- La dificultad del trazado y longitud del recorrido.
- La velocidad de ejecución determinante del Tiempo de recorrido.

Las reglas **para S, M y L** serán idénticas, pero los obstáculos tendrán que adaptarse a las normas descritas para esta categoría.

Los resultados obtenidos en las competiciones homologadas se anotarán en la cartilla de puntuaciones y junto con la licencia de Agility permitirán el acceso a las competiciones Nacionales y al Campeonato del Mundo de la F.C.I.

2~ Las Pruebas no homologadas

Se dejan a la iniciativa de cada País, pero deberán permanecer dentro del espíritu del AGILITY y preservarán la seguridad del perro y del conductor. El Juez precisará las reglas antes de la prueba.

La anotación de las pruebas no homologadas podrá ser "standard o específica", en función del tipo de prueba.

El número de pruebas no homologadas será determinado por el Club organizador en función del tiempo disponible y del número de perros inscritos.

C - CAMPEONATO DEL MUNDO DE AGILITY DE LA F.C.I.

● 1º ORGANIZACION

Anualmente, se organiza un "Campeonato del Mundo de Agility".

El vencedor recibirá el título de "CAMPEÓN DEL MUNDO DE AGILITY".

Las O.C.N. candidatas a la organización del "Campeonato del Mundo de Agility" deben enviar al Presidente de la Comisión de AGILITY de la F.C.I. con 5 años de antelación a la fecha propuesta, una solicitud indicando los detalles siguientes:

- Nombre de la O.C.N. candidata,
- Lugar y fecha prevista
- Descripción de las instalaciones y plano del terreno elegido para el Campeonato así como los medios puestos a disposición, que deberán adaptarse al pliego de Condiciones del Campeonato del Mundo de Agility.

El Campeonato del Mundo de AGILITY, es la cumbre de los que practican Agility en los Países miembros de la F.C.I., por ello el País organizador tiene el deber de dar a esta manifestación el esplendor y la dimensión digna de un "Campeonato del Mundo".

Deberá empeñar toda su atención en la organización material y recepción de Jueces y participantes. Se tendrá especial cuidado con la megafonía a fin de permitir una animación permanente, indispensable para el éxito de este acontecimiento. Se asegurarán contactos con los medios de comunicación, prensa, radio, televisión, con el fin de dar a este Campeonato la publicidad necesaria para lograr la asistencia de un gran número de público, con espíritu de promover el AGILITY y el perro de raza.

La O.C.N. organizadora es la única responsable ante la F.C.I. de la organización material del Campeonato y adoptará todas las medidas necesarias para asegurar su buen desarrollo. Invitará a las O.C.N. a tomar parte en el mismo al menos con 6 meses de antelación, indicándoles la fecha límite de inscripción y el número máximo de inscripciones autorizadas, rogándoles prevean la uniformidad de sus equipos.

La comisión de AGILITY de la F.C.I. designará un responsable encargado de velar por el cumplimiento del "Pliego de Condiciones" que será entregado a los Organizadores e igualmente comprobará la aplicación del Reglamento. Él representará a la Comisión y la Sociedad Organizadora deberá presentarle su programa.

• PRUEBAS DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE AGILITY

Las pruebas se juzgarán según el Reglamento de AGILITY de la F.C.I. en vigor. Se desarrollarán en un terreno de 30 x 40 m con dos Jueces, uno de ellos perteneciente al País organizador.

El Campeonato del Mundo comprenderá:

a) Dos pruebas "Individuales"

- 1 Recorrido de AGILITY
- 1 Recorrido de JUMPING, sin zonas de contacto ni mesa, salvo si está colocada en la salida, en cuyo caso no será considerada como un obstáculo,

Los recorridos comprenderán obstáculos homologados.

El cúmulo de resultados de las dos pruebas designarán al Ganador, que obtendrá el título de "Campeón del Mundo de AGILITY".

En caso de empate en el primer puesto (solamente), se realizará un tercer recorrido que servirá para deshacer este.

b) Dos pruebas por equipos de 4 perros como máximo.

- 1 Recorrido de AGILITY
- 1 Recorrido de JUMPING, sin zonas de contacto ni mesa, salvo si está colocada en la salida, en cuyo caso no será considerada como un obstáculo,

Cada país participante podrá formar un equipo de 4 perros como máximo por cada una de las categorías: "Standard y Mini" (un perro solo puede concursar en un equipo).

Los recorridos comprenderán obstáculos homologados.

Para la clasificación por Equipos, sólo se tendrá en cuenta el resultado obtenido en cada recorrido por los 3 mejores perros, el País ganador recibirá el título de Campeón del Mundo de AGILITY por equipos.

PERRO EN BLANCO: Al principio de cada prueba y después de haberse establecido el T.R.S. por el Juez, un perro no participante en el Campeonato efectuará el recorrido.

• INSCRIPCIONES

Cada O.C.N. afiliada a la F.C.I. podrá inscribir en el Campeonato del Mundo de Agility, un máximo de 10 perros seleccionados por ella, que podrán concursar independientemente en clase Individual o Equipos.

Sin embargo, el número máximo de perros participantes por País en cada prueba será de:

- Clase 'Individual': **9 perros, L, M, S.**
- Clase Equipos": 1 equipo de **3 perros por categoría.**

Nota: Los Ganadores "Individuales" (**L, M y S**) del Campeonato del año anterior, quedarán seleccionados oficialmente para poner su título en juego, además del número máximo de perros autorizados a su país.

Para ser seleccionados, los perros deberán ser de raza e inscritos en un Libro de Orígenes reconocido por la F.C.I. y haber obtenido las menciones Excelente o "Muy Bueno" en clase AGILITY 'Segundo Grado en una competición oficial. Quedando a la iniciativa de cada O.C.N. otros criterios de Selección,

Las O.C.N. enviarán dentro del plazo, todas las inscripciones y documentos conjuntamente a la Sociedad organizadora. Además, designarán un "Capitán, que será el único responsable de su Equipo, ante la Sociedad organizadora.

• CONTROL VETERINARIO



Se efectuará un control veterinario antes de la competición verificando los certificados de vacunación antirrábica. No se admitirán en la competición los perros enfermos, heridos o las hembras en periodo de gestación. Las hembras en celo podrán ser admitidas a condición de que se mantengan apartadas del resto de los participantes y siempre que acepten presentarse en las últimas posiciones

Los perros procedentes de una región afectada por la rabia o que vayan a ella, deberán poseer certificados antirrábicos en curso.

• CARTILLA DE PUNTUACIONES

La cartilla de puntuaciones del perro es obligatoria debiendo entregarse a la Sociedad organizadora antes del comienzo de la competición.

• JURADO

La Comisión de AGILITY de la F.C.I. nombrará 2 jueces cualificados de los cuales uno será ajeno al país organizador. Las dietas de los jueces se definirán en el "pliego de condiciones" del Campeonato del Mundo de Agility de la F.C.I.

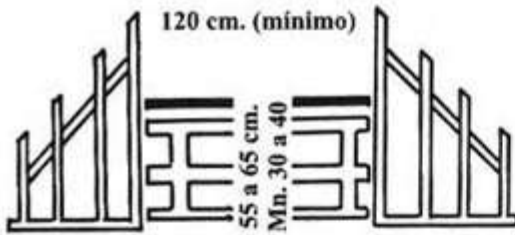
El País organizador deberá poner un intérprete a disposición del juez extranjero.

● PREMIOS

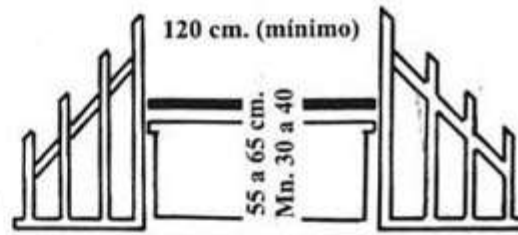
En interés del AGILITY internacional, sería aconsejable que cada país participante contribuyese al éxito del Campeonato del Mundo, poniendo a disposición de la Sociedad organizadora un "Premio de Honor".

Las Sociedades organizadoras de un Campeonato del Mundo de AGILITY, se comprometen a respetar el presente Reglamento y a cumplir los requisitos del "Pliego de Condiciones" donde se definen tanto los medios a utilizar en este acontecimiento como los deberes de sus organizadores.

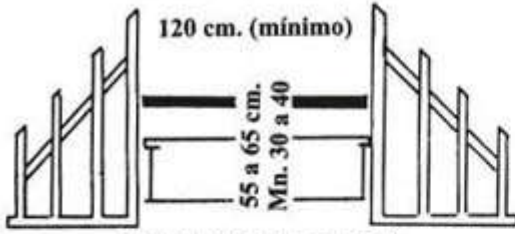
● OBSTACULOS DE AGILITY



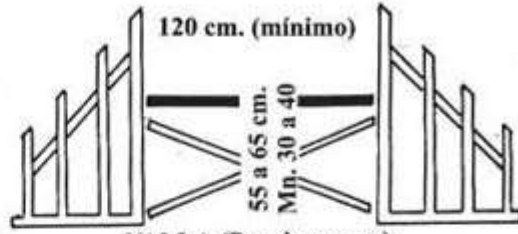
VALLA (Panel enrejado)



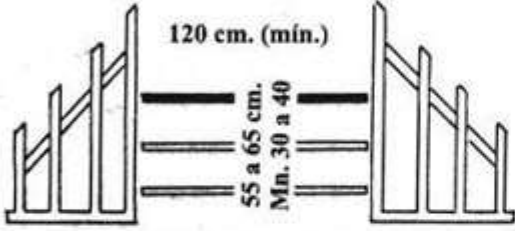
VALLA (Panel cubierto)



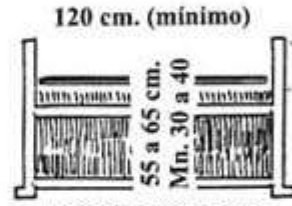
VALLA (Panel pequeño)



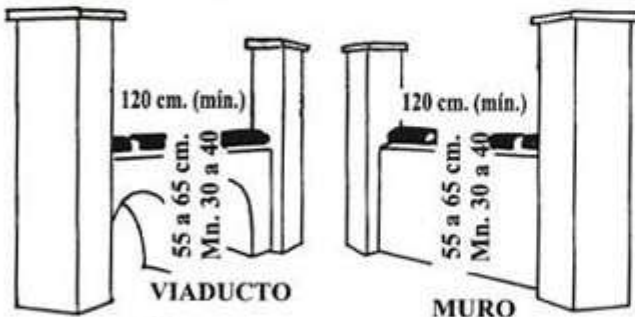
VALLA (Panel en aspa)



VALLA (Con barras)

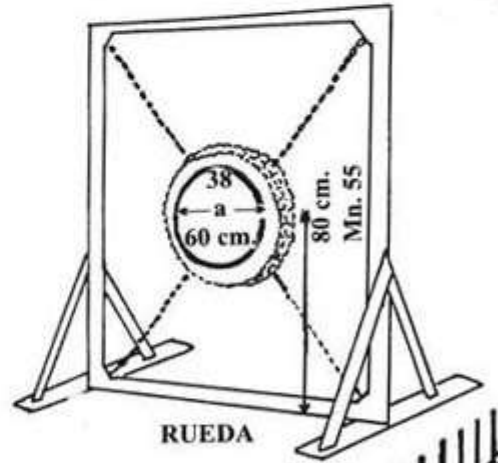


SETO DE BREZO

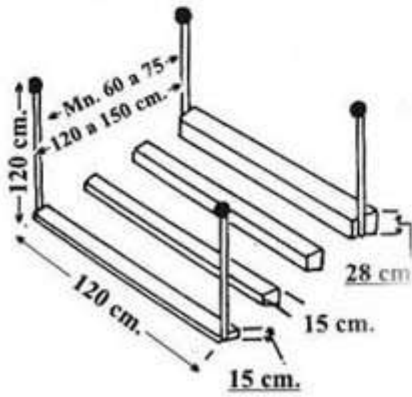


VIADUCTO

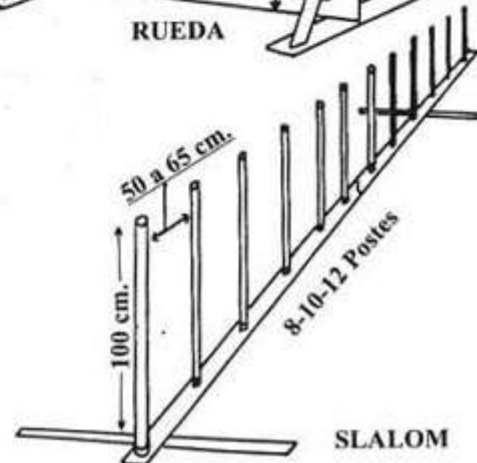
MURO



RUEDA



SALTO DE LONGITUD



SLALOM

